FEDEORGANICOS

PLAN DE ACCION 2014

PROGRAMAS Y PROYECTOS A EJECUTAR

Objetivo: Definir los proyectos que permiten ejecutar las acciones descritas en el Plan de acción 2014 y que permiten generar un orden lógico a la organización del gremio.

Alcance: El plan de acción se ejecuta durante 2014 y 2015, permitiendo la conformación de regionales auto gestionado.

Metodología: Combinando las diferentes acciones por cada área temática del gremio, se definieron ocho (5) proyectos a ser ejecutados para dar cumplimiento al 100% de los puntos del plan.

PROGRAMA: COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Objetivo: Facilitar el mejoramiento tecnológico de los pequeños productores certificados y no certificados, lo cual hace más competente el sector frente a las exigencias del consumidor en términos de volúmenes y cantidad.

Componentes:

A. PRYECTO MOCHILA ECOLOGICA:

Consiste en la edición y publicación de un material pedagógico compuesto de cartillas, audio y video para capacitar a pequeños productores y operarios de campo bajo el concepto de la Mochila que está muy asociado a la ecología de las comunidades indígenas y campesinas.

Temas:

a. Diseño espacial de finca y seguridad

b. Producción ecológica de semillas

c. Producción ecológica de bio insumos

d. Inocuidad alimentaria

e. Manejo ecológico de suelos

f. Manejo de Residuos sólidos

g. Plan de Manejo Ambiental

h. Manejo de mano de obra

i. Seguridad ocupacional

j. Conformación de aldeas de producción

k. Comercio Justo ecológico

l. Sistema Interno de Control

m. Consumo Responsable

Este material va redactado en forma de cartilla comic y con audio para estudio.

Instituciones: UNAC, Corpoandes, Patrocinadores

B. PROYECTO MATERIALES DE PROPAGACION

Se generará una base de datos oficial de plantuladores y viveros certificados por el ICA y certificados para producción ecológica, igualmente se generará un proyecto para la estandarización de la tecnología ecológica de producción.

Actividades:

a. Base de datos oficial de viveros y plantuladores a certificar.

b. Proyecto por convocatoria para validar tecnología y bioinsumos en la producción de materiales de propagación (Se convoca, plantuladoras, viveros, laboratorios de Bioinsumos y universidades.

Instituciones: Universidades, Laboratorios de bioinsumos permitidos, viveros y plantuladoras certificadas ante el ICA.

C. PROYECTO GIRAS TECNOLOGICAS

Giras apoyadas por la Cámara de Comercio de Bogotá de productores para compartir conocimientos, financiado por Cámaras de comercio, Alcaldías, Secretarías de Agricultura, transportadores.

Instituciones: Cámara de Comercio, Fedeorgánicos, Alcaldias.

D. PROYECTO INVESTIGACIÓN POR DEMANDA

A través del Censo Nacional de producción ecológica, se capturará la información para generar un Banco de proyectos por demanda que pueda estar al acceso de las facultades de las universidades y centros de investigación. Se podrá llegar a convenios entre FEDEORGANICOS y las universidades para que todos los trabajos se hagan con base en este banco de proyectos.

Instituciones: Universidades, Grupos de productores, Laboratorios de bioinsumos, Industriales financiadores (ANDI).

E. PROYECTO DE CAPACITACION Y ASESORAMIENTO POR DEMANDA

Convenio con Cámara de Comercio de Bogotá para asesorar asociaciones de productores en cuanto a su emprendimiento. Tele conferencias con expertos manejado a través de una plataforma virtual.

Instituciones: Prestadores de servicios, Cámara de Comercio de Bogotá

F. REDES TRANSVERSALES DE APOYO

Se deberán constituir los comités regionales:

a. Comité CentroOriente: Cundinamarca, Tolima, Huila, Boyacá, Santanderes

b. Comité Eje Cafetero: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y norte del valle

c. Comité Costa Atlántica: Costa atlántica, Islas y zonas ganaderas del magdalena medio

d. Comité Pacifico: Chocó, Valle, Cauca Nariño

e. Comité Llanos orientales: Meta, Caquetá, Casanare y territorios indígenas.

Se deberán fomentar asociaciones de pequeños productores por cada región.

Aliados: Secretarías de Agricultura, Cámaras de comercio

Instituciones: Fedeorgánicos, Secretarías de Agricultura

PROGRAMA 2: CLUSTER DE PRODUCCION

La definición más extendida y conocida sea la de Michael Porter, quien definió los clusters como "Agrupaciones de empresas interconectadas e instituciones relacionadas (centros de formación, unidades de investigación y/o otros agentes públicos o privados) pertenecientes a un sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que están vinculadas a través de elementos comunes y complementarios, que se unen para realizar proyectos conjuntos y ser más competitivos".

Las principales características que dan forma a un cluster son:

- Concentración geográfica de la actividad económica

- Especialización y efectos derrame (expansión de las ventajas y beneficios a toda la zona)
- Triple Hélice: sistema administración-universidad-empresa
- Equilibrio entre competencia y colaboración

A. **PROYECTO DE CLUSTERS SPG**

Se debe generar la legalización de las ecoaldeas, comunidades indígenas y afro descendiente, Red de Reservas naturales, SPG y productores ecológicos pequeños, que no están certificados pero que están realizando movimientos sociales, redes y cumplen con los principios de la producción ecológica. Estos clusters se desarrollan para organizar la oferta local y generar incubadoras de empresas y los mercados campesinos ecológicos y mercados móviles.

- hacer censo nacional SPG
- Concertar con ICA la lista de inspectores autorizados por regiones y perfil. Además de financiar un entrenamiento de inspectores en las 5 principales regionales del país. (Santa martha, Medellin, Bucaramanga, Cundinamarca, Cali)
- Crear el mecanismo de inspección, reporte y certificación.
- Convocar a todos los productores para legalizarse
- Convenio con Cámaras de comercio y secretarías de agricultura para incubar el proceso.

Instituciones: Fedeorgánicos, Secretarías de Agricultura

B CLUSTER PECUARIO

A partir del Censo ecológico y el censo de producción pecuaria a nivel nacional, adicionalmente con el censo de proveedores de materia prima para concentrados animales y plantas de procesamiento, se creará un mapa de focos de desarrollo y se financiará la siembra de materias primas para alimentación animal.

Instituciones: Fedeorgánicos, Secretarías de Agricultura, cooperativas de productores y beneficiadores, productores de alimentos para animales.

C. OFICINA COMERCIAL

Debido a la gran complejidad del sector ecológico y la necesidad de organizar la oferta, además, buscando la imparcialidad e independencia en las decisiones comerciales, se propone la tercerización de las labores comerciales del gremio a través de una empresa reconocida elegida por calificación y que hará labores de clusterización, organización de la oferta nacional e internacional, estudios de mercado, contactos internacionales, representación, manejo de idiomas, legislación arancelaria, acuerdos multi laterales y TLC para aprovechar al máximo estas ventajas.

D. OFERTA AGRO INDUSTRIAL

Se realizará un censo de plantas de procesamiento y frigoríficos conformes a nivel nacional que puedan ser certificados y puestos a disposición del sector ecológico, se podrá financiar el 50% de esta certificación para estas empresas.

Instituciones: Procesadores y certificadoras

PROGRAMA: CENSO NACIONAL AGROPECUARIO ECOLOGICO

La principal herramienta de este censo es el diseño de un formulario web que recoja la información clave para generar estadísticas de producción y necesidades del sector. Deberá

incluir: Certificadoras, productores de bio insumos, Inspectores acreditados, SPG (Campesinos, Ecoaldeas, Indígenas, Afro descendientes, Red de Reservas), plantas de procesamiento, viveros y plantuladoras.

Instituciones: Fedeorganicos

PROGRAMA 4: MARCO NORMATIVO

A. **PROYECTO DE LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO ECOLOGICO**

La ley de fomento genera el marco reglamentario para otorgar incentivos a los productores ecológicos. De ahí que sea importante que el gremio se engrane a otros movimientos sociales a fines para generar mayor cantidad de simpatizantes y a su vez ofrecerles cobertura legalizando estas iniciativas mediante la certificación oficial SPG para mercados locales.

Instituciones: Fedeorganicos, UNAC, Corpoandes

B ACTUALIZACION NORMA PARA LA PRODUCCION ECOLOGICA

Generar una nueva norma más completa, fácil de interpretar y que permita la inclusión de todas las iniciativas ecológicas a nivel nacional.

Instituciones: Fedeorganicos, UNAC, Corpoandes

PROGRAMA 5 PROMOCION Y FOMENTO

A. **ACUERDOS COMECIALES DE COMERCIO JUSTO**

Con el apoyo de Cámara de comercio, confederación de consumidores, Fenalco, llegar a acuerdos de comercio justo entre los productores y los comercializadores primarios y finales.

B. FERIA BIANUAL EN EL MARCO DE AGROEXPO

Negociar la ocupación total de uno de los pabellones medianos de corferias en el marco de Agroexpo, Flash mob, eventos culturales.

C. ACCIONES POPULARES

Se han planteado tres acciones populares anualmente:

1. La estructuración de mesas permanentes de votación en las principales ciudades y municipios del país para la recolección de firmas para casos de urgencia como en el caso de la locomotora minera, derechos del agua, derechos en la soberanía alimentaria, territorios libres de agroquímicos y transgénicos etc,.

2. La segunda es una movilización cada año en pro de la alimentación sana y que tendrá un fuerte componente cultural y gastronómico "CARNAVAL DE LA VIDA".

3. Una campaña permanente en grandes superficies con mimos enseñando el consumo responsable.